

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA
REGISTRO UNICO
CONSEJERIA DE FOMENTO
Ciudad Real
9 ABR 2015
SALIDA Nº
305472

TACMAN 2000, S.A.

POLIGONO INDUSTRIAL SEPES, PARC 401 421 Y 422

13500 - PUERTOLLANO

CIUDAD REAL

Asunto: Notificación de inscripción en el registro de empresas de servicios habilitadas en materia de Seguridad Industrial.

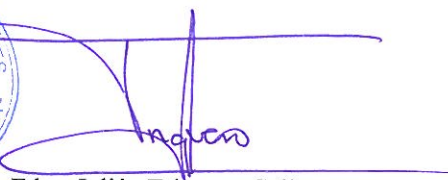
Referencia: 13440100041

Se adjunta certificado de inscripción en el Registro de Empresa Habilitada, en base a la declaración responsable de empresa de servicios en el ámbito reglamentario de Equipos a Presión presentada en estos Servicios Periféricos de la Consejería de Fomento.

Ciudad Real, a 07 de Abril de 2015

Jefe de Servicio de Industria y Energía




Fdo.: Julián Triguero Calle

REGISTRO DE EMPRESA HABILITADA
Equipos a Presión

EMPRESA		
<i>NIF</i>	<i>Nombre o razón social</i>	<i>CEA Nº</i>
A13314240	TACMAN 2000, S.A.	13440100041
<i>Domicilio social</i>		
POLIGONO INDUSTRIAL SEPES, PARC 401 421 Y 422, PUERTOLLANO (CIUDAD REAL)		
<i>Representante</i>		<i>CCC Seg. Social</i>
AGUSTIN GUARNIZO FUNEZ		011113103301378

ESPECIALIDADES Y CATEGORÍAS HABILITADAS		
<i>Nombre</i>	<i>Inicio habilitación</i>	<i>Nº. Reg. Integrado Industrial</i>
Empresa Instaladora - EIP 2 (Todo tipo de uniones)	20/01/2010	08-B-D62-13019653
Empresa Reparadora - ERP 2 (Todo tipo de uniones)	20/01/2010	08-B-E62-13019653

PROFESIONALES EN PLANTILLA			
<i>Nombre y apellidos</i>	<i>NIF</i>	<i>Nº de Registro</i>	<i>Especialidad / Categoría</i>
Instalador-Mantenedor			
JOSE JESUS RIVILLA CABRERA	05923588F	05923588F	Instalador EIP-2
JOSE JESUS RIVILLA CABRERA	05923588F	05923588	Reparador ERP-2
JOSE ANTONIO HIDALGO JUAREZ	05905819V	05905819	Reparador ERP-2
JOSE ANTONIO HIDALGO JUAREZ	05905819V	05905819V	Instalador EIP-2
Técnico			
MARIA TERESA SANCHEZ MUÑOZ	05918386A	05918386	Ingeniero

El Servicio Periférico de la Consejería de Fomento en Ciudad Real, ha resuelto otorgar la presente Inscripción en el Registro Integrado Industrial como empresa habilitada en Equipos a Presión en la categoría indicada, conforme al Reglamento de equipos a presión y sus instrucciones técnicas complementarias, aprobado por el Real Decreto 2060/2008, de 12 de diciembre.

Ciudad Real, a 07 de Abril de 2015



El Coordinador Provincial de Ciudad Real

Fdo.: José Antonio Guerrero Arroyo

Notas:

1. CEA: Número de Certificado de Empresa Habilitada.
2. La Declaración Responsable habilita por tiempo indefinido.
3. Esta inscripción carecerá automáticamente de validez en caso de no mantener al día los requisitos reglamentarios que sirvieron de base a su inscripción.
4. La modificación o cese debe ser comunicado en el plazo de 1 mes.